
ACTITUDES DE LOS ACADÉMICOS DE LA UJED HACIA LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO 2006

DELIA INÉS CENICEROS CÁZARES / ARTURO GUZMÁN ARREDONDO

RESUMEN:

Con esta investigación se pretende conocer las actitudes que tienen los académicos de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) hacia la implementación del Modelo Académico 2006, desde la teoría de la conducta planeada (Ajzen, 1988). La investigación se realiza desde el enfoque metodológico cuantitativo, con el método de encuesta y mediante la aplicación de un cuestionario estructurado en escala de diferencial semántico. Los participantes fueron 169 académicos. Entre los principales hallazgos de esta investigación se destaca la confirmación de los principales postulados teóricos de la teoría de la conducta planeada (TCP), en lo que se refiere a las relaciones entre las variables: intención, actitud, norma subjetiva, control conductual percibido y creencias. Se registra una fuerte vinculación entre la intención de aplicar el Modelo Académico 2006 y la asistencia de los académicos a cursos de capacitación relacionados con este modelo. Algunos hallazgos importantes que no se derivan directamente de la TCP sino de los discursos de los propios participantes tienen que ver con la identidad universitaria, los asuntos de género y opinión, y las posibilidades de éxito que los académicos le anticipan a la implementación del Modelo Académico en el corto y largo plazos.

PALABRAS CLAVE: creencias, actitudes, intención, modelo, académico.

INTRODUCCIÓN

Tomando como sustento la teoría de la conducta planeada (Ajzen, 1988), el propósito de esta investigación es explicar la intención, la actitud, la norma subjetiva y el control conductual percibido de los académicos de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) hacia la implementación del Modelo

Académico 2006 en su práctica profesional, tomando como base sus creencias conductuales, normativas y de control.

Desde el año 2006 se presentó al personal de la UJED la propuesta de modelo educativo que habrá de regir los destinos de la Universidad (UJED, 2006). Se plantea la reforma universitaria en el Plan Institucional de Desarrollo (UJED, 2005) y se cristaliza en el Modelo Educativo 2006, el cual se ve materializado en el Modelo Académico 2006.

En el campo de la psicología, a lo largo del tiempo, las definiciones de actitud podrían agruparse en tres bloques:

- a) De carácter social. Los autores más característicos son Thomas y Znaniecki (1918, como se cita en Ajzen, 1980) para quienes las actitudes reflejan a nivel individual los valores sociales del grupo a que se pertenece.
- b) Conductuales. La actitud es la predisposición a actuar o responder de una forma determinada ante un estímulo u objeto actitudinal.
- c) Cognitivas. Aparecen hacia la década de los 50's, coincidiendo con el cambio de paradigma del conductismo al cognitvismo. Ajzen y Fishbein (1980) son autores destacados de esta corriente. La actitud se define como un conjunto de predisposiciones para la acción que está organizado y relacionado en torno a un objeto o situación.

La teoría de la conducta planeada (TCP), en el campo de la psicología social, encuentra sus bosquejos en los cuerpos explicativos propuestos en 1975, pero su consolidación como teoría explicativa de la conducta se da en el año de 1980, cuando Ajzen y Fishbein (1980) plantean la teoría de la acción razonada (Ajzen & Fishbein, 1980) constituye el antecedente directo de la teoría de la conducta planeada (TCP), cuando Ajzen (1988) y Madden (Ajzen & Madden, 1986) analizan las limitaciones de la teoría de la acción razonada para

explicar aquellas conductas sobre las cuales los individuos tienen un control volitivo incompleto y para aquellas que se producen en contextos específicos. Para subsanar dicha debilidad, la TCP agrega la variable del control conductual percibido (ver figura 1). En el marco de la TCP, se consideraron las siguientes variables de estudio:

- a) *Intención*. Componente inmediato anterior a la conducta y que la influye de manera determinante.
- b) *Actitud*. Si el juicio de la persona que realiza la conducta es bueno o malo, si la persona está a favor o en contra de realizar la acción.
- c) *Creencias conductuales*. Fundamentan la actitud de una persona hacia la conducta.
- d) *Evaluación de los resultados*. Apreciación de una persona respecto de los posibles efectos (positivos o negativos) de llevar a cabo una acción.
- e) *Norma subjetiva*. Percepción de la persona respecto a las presiones sociales de que es objeto para realizar o no la conducta en cuestión.
- f) *Creencias normativas*. Creencias de la persona acerca de lo que piensan grupos o individuos específicos sobre si debe o no realizar la conducta.
- g) *Referentes de importancia*. Están constituidos por los grupos de personas que resultan significativos en cuanto a la toma de decisiones de una persona.
- h) *Control conductual percibido*. Percepción que tiene el sujeto acerca de su capacidad para hacer o dejar de hacer ciertas cosas.
- i) *Creencias de control interno*. Creencias del sujeto acerca de sus propias capacidades específicas para hacer frente a determinada situación.

- j) *Creencias de control externo.* Creencias individuales respecto a lo que el entorno de referencia posee como fortaleza o debilidad para hacer frente a determinada situación.

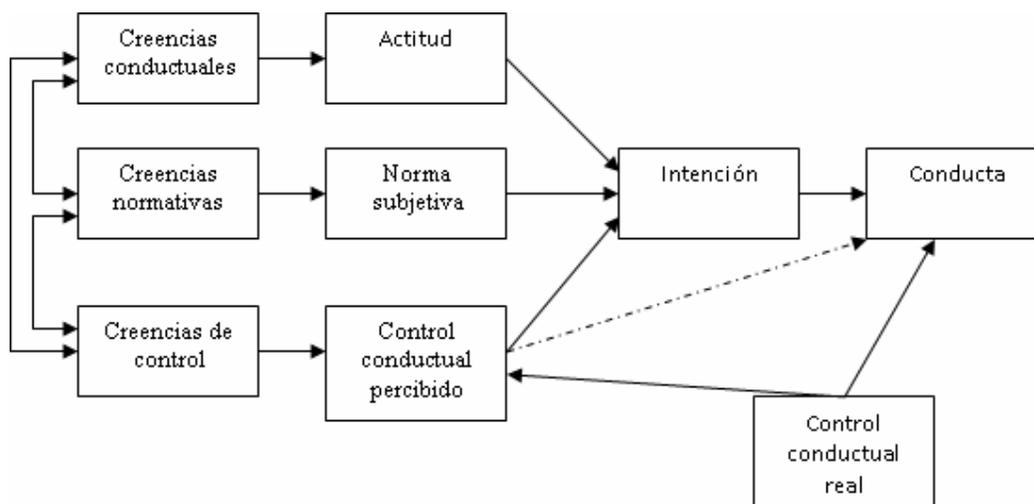


Figura 1: Modelo de la Teoría de la Conducta Planeada

Dos hipótesis que guiaron la presente investigación se derivan de la teoría de la conducta planeada y una tercera es producto de la revisión de investigaciones previas:

- a) Las creencias de los académicos de la UJED influyen en su actitud, en su norma subjetiva y en su control conductual percibido acerca de aplicar el Modelo Académico 2006 en su práctica profesional.
- b) La actitud, la norma subjetiva y el control conductual percibido de los académicos de la UJED influyen en su intención de aplicar el Modelo Académico 2006 en su práctica profesional.
- c) Las creencias y actitudes de los académicos de la UJED son favorables para la potencial aplicación del Modelo Académico 2006 en su práctica profesional.

MÉTODO

En esta investigación se ha asumido como enfoque investigativo el cuantitativo, con una concepción postpositivista del conocimiento. Los hallazgos se analizan desde la perspectiva de lo medible (Creswell, 2003).

El método de investigación elegido es la encuesta, porque el tipo de información que se busca de parte de los sujetos informantes se localiza en un nivel consciente subsuperficial. La encuesta estudia poblaciones grandes y pequeñas seleccionando y analizando muestras elegidas de la población para descubrir la incidencia relativa, la distribución y las interacciones de las variables sociológicas y psicológicas.

Se diseñó un cuestionario que atrapara la información suficiente para realizar el análisis del fenómeno objeto de estudio. El cuestionario se construyó a partir de la operacionalización del modelo teórico así como de la revisión sistemática y a profundidad del modelo académico de la Universidad Juárez del Estado de Durango. El cuestionario se integró por 49 ítems en una escala de diferencial semántico con siete opciones de respuesta.

Para garantizar la validez y confiabilidad del instrumento diseñado se recurrió al jueceo de seis expertos teórico-metodológicos, a una prueba de piloteo con 30 participantes, y a un análisis de confiabilidad (alpha de Cronbach), obteniendo un nivel de confiabilidad de .96. Una vez concluido el proceso de evaluación, se procedió a la aplicación del cuestionario en 14 de las 15 unidades académicas de nivel superior de la UJED, ubicadas en la localidad de Durango, Dgo., previa determinación de la muestra participante.

La población está conformada por 1,768 académicos de la UJED (337 de tiempo completo, 45 de medio tiempo y 1,386 de hora/semana/mes) en la ciudad de Durango, Dgo. El proceso de recogida de información tuvo una duración de seis semanas, durante las cuales se realizaron varias visitas (desde dos hasta ocho, dependiendo del éxito que se tuviera en la recuperación de los instrumentos entregados) a las diferentes unidades. Se logró rescatar un total de 172 cuestionarios, de los cuales se desecharon tres cuestionarios por no reunir

los requisitos de respuesta aceptables para proceder a su análisis; por tanto, la muestra productora de datos estuvo integrada por 169 académicos.

HALLAZGOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las unidades académicas de mayor participación (con un 100% de tasa de retorno) fueron la Facultad de Derecho; la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia; y la Facultad de Trabajo Social.

La distribución por género de los académicos es homogénea (52% mujeres). Los años al servicio de la UJED varían de 1 a 36. La mayoría de los académicos cuentan con estudios de posgrado (desde maestría incompleta, el 20%, a doctorado completo, el 10%), frente a una minoría (22%) que cuentan exclusivamente con licenciatura. El 91% se desempeña en el nivel de licenciatura.

El 61% de los académicos participantes respondieron haber recibido algún tipo de capacitación relacionada con el Modelo Académico 2006.

Creencias conductuales. Los resultados fueron halagüeños, la mayoría de los participantes (71%) se ubican en la opción de respuesta 6 (en escala de 1 a 7), “muy probable”, con respecto a las ventajas que perciben al aplicar el Modelo Académico 2006.

Las creencias conductuales más favorables se relacionan con la apreciación de los docentes respecto a que el Modelo Académico 2006 favorece que las unidades académicas compartan propósitos académicos (media 5.9 y $s = 1.1$). El 59% de los académicos consideraron que es muy probable (opción 6) que se favorezca un trabajo con propósitos comunes entre las diferentes unidades académicas de la UJED.

La creencia relacionada con la consolidación de la figura del tutor como apoyo al estudiante, a partir de la implementación del modelo, obtuvo una media alta (5.8 y $s = 1.1$). La variable “creencias conductuales” en su conjunto presenta un valor promedio de 5.4.

Creencias normativas. Se analizaron como posibles referentes de importancia a los colegas, el jefe de carrera o departamento, los alumnos y los amigos cercanos. Esta variable arrojó valores más bajos (no necesariamente negativos). El 48% se ubica en las opciones 1 a la 4 de la escala.

El referente considerado como menos importante en cuanto a la posibilidad de aplicar el Modelo Académico 2006 es el conformado por los amigos cercanos (media 4.1 y $s = 1.8$). El referente que obtuvo una valoración más alta (media 5.1 y $s = 1.6$) es el coordinador de carrera o jefe de departamento. Quienes tienen contrato parcial (media 4.7 y $s = 1.4$) muestran una tendencia a considerar como un referente de mayor peso al coordinador de carrera o jefe de departamento que quienes tienen un contrato de tiempo completo (media 4.4 y $s = 1.6$).

Creencias de control. Las creencias de control interno obtuvieron una media de 5.3 ($s = 1.0$), en tanto que las creencias de control externo obtuvieron una media de 5.0 ($s = 1.2$). Estos resultados muestran lo altamente positivas de las creencias de control de los participantes, respecto tanto a sus propias capacidades para responder al reto de la implementación del Modelo Académico 2006, como del control externo que le adjudica a la UJED para este mismo efecto.

Las creencias de control interno más favorables son: dominio de los métodos de enseñanza apropiados para la formación para el trabajo (media 5.4 y $s = 1.1$), uso de estrategias de tutoría (media 5.4 y $s = 1.3$) y manejo de contenidos del área propedéutica (media 5.1 y $s = 1.2$).

La creencia de control externo más positivamente valorada se refiere a las posibilidades que ofrece la institución para que los profesores puedan prepararse para la aplicación del Modelo Académico 2006 (media 5.3 y $s = 1.3$); en tanto que la creencia más negativamente valorada es la disponibilidad de recursos suficientes para la aplicación del Modelo (media 4.6 y $s = 1.7$).

La actitud. La actitud de los académicos hacia la posibilidad de implementación del Modelo Académico 2006 arroja resultados positivos (media 5.4 y $s = .9$), lo cual indica una valoración optimista de rasgos tales como: lo interesante (media 5.9 y $s = .9$), apropiado (media 5.7 y $s = 1.2$), creativo (media 5.7 y $s = 1.1$), fructífero (media 5.7 y $s = 1.0$) y útil (media 5.9 y $s = 1.0$) que puede resultar la implementación del modelo.

La norma subjetiva. Los académicos no consideran de forma determinante aquello que la mayoría de las personas involucradas en educación superior piensan respecto a si él debería o no aplicar el Modelo Académico 2006 (media 4.9 y $s = 1.5$). Este resultado está fuertemente relacionado con los hallazgos en las variables directamente asociadas: creencias normativas (media 4.5 y $s = 1.5$) y motivación para cumplir (media 4.3 y $s = 1.5$).

El control conductual percibido. Ubicado entre las creencias de control interno y externo, y la intención, el control conductual percibido conforma la aportación más importante de la TCP. En esta variable se registra una media de 4.8 ($s = 1.5$).

Correlación entre actitud, norma subjetiva y control conductual percibido. Estos tres componentes de la TCP influyen en la intención (Guzmán Arredondo, 2003). Las correlaciones (r de Pearson) entre la intención y estas variables son altamente significativas ($\alpha < 0.01$), lo que pone de manifiesto la consistencia de la TCP.

La intención. La media aritmética de la intención es 5.6 ($s = 1.3$), que indica una intención muy favorable hacia la aplicación del modelo por parte de los participantes. El 73% se ubica en las dos opciones de respuesta más altas (6 y 7). La opción “intermedia” de respuesta obtuvo poca frecuencia de respuesta (6%), lo cual indica que los académicos han asumido una postura (a favor o en contra) respecto de la implementación del Modelo Académico 2006.

Las variables de la teoría de la conducta planeada, en función de algunas características de los participantes. Se encuentra una correlación significativa de la experiencia como docente con el control conductual percibido ($r = .26$) y

con las creencias de control interno (.19). Esto indica una tendencia a la aplicación del modelo más positiva entre los académicos que tienen mayor experiencia como docentes.

En cuanto al tipo de contrato se observan diferencias significativas en la norma subjetiva: los valores más altos corresponden a los académicos de tiempo parcial (media 5.2 y $s = 1.3$) (los docentes de tiempo completo registran una media de 4.6 y $s = 1.6$).

Se encuentra una diferencia significativa en lo referente a intención, creencias conductuales, evaluación de resultados, control conductual percibido, creencias de control interno y creencias de control externo, considerablemente más favorables en quienes han participado en procesos de capacitación.

La contrastación de las hipótesis con fundamento en la información obtenida.

A partir de la aplicación de los estadísticos correspondientes y una vez elaborado el análisis de los resultados obtenidos, no se rechaza ninguna de las tres hipótesis planteadas en el trabajo de investigación.

En la primera hipótesis se confirma lo planteado en la TCP: las creencias conductuales se correlacionan fuertemente con la actitud (.72); las creencias normativas son un fuerte antecedente para explicar la norma subjetiva (.84); y el valor $r = .50$ que relaciona las creencias de control y el control conductual percibido es alto.

En la segunda hipótesis, mediante un análisis de regresión, no se rechaza la influencia de la actitud ($W = .29$), la norma subjetiva ($W = .20$) y el control conductual percibido ($W = .20$) en la intención.

Los resultados obtenidos para la tercera hipótesis son considerablemente altos, en general se agrupan en el valor de 6 (en escala de 1 a 7), por lo que se afirma que la actitud de los académicos de la UJED es positiva para poner en práctica el Modelo Académico 2006.

CONCLUSIONES

Se destacan algunas situaciones determinantes para la consolidación del Modelo Académico 2006 en la UJED: la participación de la mujer como agente crítico en la vida universitaria; la importancia de la capacitación para garantizar el éxito de cualquier empresa institucional; la confirmación de la solidez del marco teórico elegido para desarrollar la investigación; y el rasgo “identidad institucional” como un componente presente y determinante de la vida universitaria.

Las situaciones que quedaron sin resolverse en el presente trabajo son fundamentalmente: un acercamiento cualitativo al objeto de investigación, con la idea de recuperar de forma profunda las apreciaciones, los sentires y las creencias de los académicos como actores principales en esta reforma universitaria; y realizar un acercamiento personal a los directivos, para llevar a cabo un análisis comparativo de los procesos de implementación del Modelo Académico 2006 en cada unidad académica de la UJED.

La fortaleza de la TCP comparativamente con los cuerpos teóricos que la preceden en el estudio de las actitudes, radica fundamentalmente en la connotación científica que le da a dicho estudio. La incorporación de la variable “control conductual percibido” para darle mayor certeza a la predicción conductual.

REFERENCIAS

- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1980). *Understanding Attitudes and Predicting Social Behavior*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Ajzen, I. (1988). *Attitudes, Personality, and Behavior*. Milton-Keynes, Inglaterra: Open University Press y Chicago, IL: Dorsey Press.
- Ajzen, I., y Madden, T. J. (1986). “Prediction of goal directed behavior: Attitudes, intentions, and perceived behavioral control”, *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 453-474.
- Creswell, J. W. (2003). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (2nd ed.). Thousand Oaks, California, U.S.A.: Sage Publications.

Espí Guerola, V. (2005). *Variables conductuales y psicológicas relacionadas con la intención y la conducta del ejercicio*, tesis doctoral, Valencia: Universidad de Valencia.

Guzmán Arredondo, A. (2003). *Creencias y actitudes de los profesores de educación superior hacia la educación a distancia por Internet*, tesis doctoral, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

UJED (2005). *Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010*. México: UJED.

UJED (2006). *Modelo Educativo*. Durango, México: UJED.